

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGARIEGO S.A., CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el 03 de octubre del dos mil dieciséis, a las 10:00, en el local social ubicado en Kilómetro 12.5 de la Vía a Daule, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **MEGARIEGO S.A.:** (i) **TUBERIAS PACIFICO S.A. TUPASA**, propietario de setecientas noventa y seis (796) acciones; (ii) **USCOCOVICH GONZALEZ JORGE NICOLAS**, propietario de tres (3) acciones, (iii) **USCOCOVICH GONZALEZ MARIAM KARINA**, propietaria de una (1) acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) y que dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 800,00).

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2015.

Preside la sesión el señor Mauricio Neme M. en su calidad de Presidente, siendo asistido en la Secretaria por la Sra. Miriam Uscocovich G.. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone.

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2015 se mociona el nombre de la C.P.A. Graciela Aguirre Aspiazu.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente, *Primero:* “Aprobar el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.”; *Segundo:* “Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2016 a la C.P.A. Graciela Aguirre Aspiazu;

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 13H00.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 15H00. .- f) Mauricio Neme M., f) Miriam Uscocovich.,.-
CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 03 de Octubre del 2016.


MARIAM USCOCOVICH.
Secretaria de la Junta